



INFORME DEL VICECOORDINADOR ACADÉMICO

Nombre: Iván

Periodo: Del 28/05/2024 al 28/10/2024

Apellidos: Salido Cobo

Correo: academicadge@ugr.es

ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	3
PERSONAL	3
MANTENIMIENTO DEL TELEGRAM	3
MANTENIMIENTO DE CORREOS	3
APOYO EN LA REDACCIÓN DE INFORMES	3
ACTUALIZACIÓN DE IDENTIDAD VISUAL EN DISEÑOS	3
APOYO EN LAS JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES	3
CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE GRUPO	4
APOYO EN LAS ELECCIONES TOTALES	4
ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA WEB	4
APOYO EN LA GESTIÓN DE LAS COLABORACIONES CON DELEGACIONES	4
REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE NORMAS DE PERMANENCIA	4
APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS X JORNADAS DE FORMACIÓN	4
ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN 2023/2024	4
ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN 2023/2024	5
PARTICIPACIÓN COMO FORMADOR EN LAS X JJFF	5
DE LA COMISIÓN	5
PROPUESTAS PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS	5
REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE NORMAS DE PERMANENCIA	5
REUNIONES MANTENIDAS	5
DE LA COMISIÓN	5
EXTERNAS	6
QUEJAS RECIBIDAS	9
ARCHIVADAS Y RESUELTAS FAVORABLEMENTE	9
EN TRÁMITE O RESUELTAS DESFAVORABLEMENTE	10



TRABAJO PENDIENTE	12
INICIADO Y NO CONCLUIDO	12
REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	12
APROBACIÓN DEL PARO ACADÉMICO	12
MEJORAS Y PAGO EN EFECTIVO EN LOS COMEDORES	12
PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DGE	13
APOYO EN LA MODIFICACIÓN DE LAS MENCIONES EN UN GRADO	13
REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	14
PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UGR	14
NEGOCIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TUI COMO CREDIBUS	14
HISTÓRICO DE CARGOS E INFORMES EN LA WEB	14
POR INICIAR	15
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	16
ANEXO I	17



TRABAJO DESARROLLADO

PERSONAL

MANTENIMIENTO DEL TELEGRAM

Se han atendido los mensajes que han llegado por Telegram al teléfono de la DGE.

MANTENIMIENTO DE CORREOS

Se ha mantenido el correo de academidage@ugr.es y el de dge@ugr.es, ambos con una gran actividad, resolviendo dudas y dirigiéndolas a los responsables correspondientes.

APOYO EN LA REDACCIÓN DE INFORMES

Se ha ofrecido apoyo en la redacción de los informes revisándolos y sugiriendo cambios para que sean más homogéneos entre sí.

ACTUALIZACIÓN DE IDENTIDAD VISUAL EN DISEÑOS

Se ha contactado con el diseñador que nos elaboró los calendarios de Grado y de Máster para el curso 2024/2025 para actualizar la identidad visual a la nueva como Consejo General de Estudiantes. Además, se le ha solicitado actualizarla también en los dípticos informativos.

Por último, se le ha solicitado un nuevo diseño para carpetas que todavía está en elaboración.

APOYO EN LAS JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES

Por una parte, se ha contactado con el diseñador para finalizar el diseño del stand de las Jornadas de Recepción de Estudiantes, que estaba pendiente del año pasado.

Por otra parte, se ha ofrecido apoyo a la Vicecoordinadora de Extensión Universitaria en distintos aspectos de la organización, que son:

- Solicitud del stand.
- Solicitud de televisión en el stand.
- Contacto con Maypell para el vinilado del stand y los mostradores.
- Transporte de material al stand.
- Retiración de los vinilos una vez finalizado el evento.



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE GRUPO

Se ha elaborado el calendario de elecciones a representantes de grupo y se ha distribuido la convocatoria a los centros. Además, se ha colocado la información en una [noticia de la web](#).

APOYO EN LAS ELECCIONES TOTALES

Se ha elaborado el calendario de elecciones totales a Delegaciones de Centro y a la Delegación General de Estudiantes.

ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA WEB

Se han actualizado los enlaces del pie de página que tenían nombres y enlaces antiguos.

También se ha actualizado la documentación relativa a la transparencia económica, subiendo las nuevas solicitudes de colaboraciones con delegaciones de centro y sus resoluciones.

Por último, se ha actualizado el apartado de organización con los cambios en los cargos.

APOYO EN LA GESTIÓN DE LAS COLABORACIONES CON DELEGACIONES

Se ha ofrecido apoyo a la Tesorería en las labores necesarias para ejecutar las últimas colaboraciones con delegaciones de centro solicitadas, contactando con algunos proveedores. Además, se han subido a la web los documentos de solicitudes y resoluciones que faltaban.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE NORMAS DE PERMANENCIA

Se han mantenido dos reuniones con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y una de ellas también con el Secretario de la Comisión de Permanencia, en las que se han hablado de los cambios a realizar en las normas de permanencia.

APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS X JORNADAS DE FORMACIÓN

Se ha ofrecido apoyo a la Vicecoordinadora de Extensión Universitaria en la organización de las X Jornadas de Formación, publicando la [noticia de la web](#) junto con la convocatoria, gestionando el transporte y la compra de los *coffee breaks* en el Hipercor.

ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN 2023/2024

Se ha diseñado la estructura del documento, rellenado gran parte de la información general como el apartado los «Órganos unipersonales» y parte del de



los «Órganos colegiados» y se ha rellenado la parte correspondiente al área académica.

Además, se ha contactado con el resto de miembros de la Comisión Permanente para informarles de los apartados que deben rellenar del documento.

ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN 2023/2024

Se ha diseñado la estructura del documento y rellenado la parte correspondiente al área académica.

Además, se ha contactado con el resto de miembros de la Comisión Permanente para informarles de los apartados que deben rellenar del documento.

PARTICIPACIÓN COMO FORMADOR EN LAS X JJFF

Además de la ayuda en la organización, se ha asistido como formador a las X Jornadas de Formación, dando una charla de «Secretaría y Thunderbird» y proveyendo a los asistentes de plantillas de documentos.

DE LA COMISIÓN

PROPUESTAS PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Se estudiaron y presentaron propuestas a nombre de la DGE para la reforma de los estatutos de la UGR en el plazo que abrió la Secretaría General.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE NORMAS DE PERMANENCIA

Se ha revisado la propuesta de nuevas normas de permanencia que nos remitió el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y se han propuesto posibles modificaciones.

REUNIONES MANTENIDAS

DE LA COMISIÓN

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Sesión Extraordinaria	18/07/2024	15 minutos	Se estudian propuestas para la reforma de los estatutos.
Sesión Extraordinaria	08/10/2024	45 minutos	Se revisa la propuesta de nuevas normas de permanencia y se estudian



			posibles cambios.
--	--	--	-------------------

EXTERNAS

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Reunión con la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias	24/06/2024	Media hora	Se exponen los resultados de la encuesta sobre la modificación del TFG en el Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas.
Reunión con el Director de los Comedores Universitarios	05/07/2024	1 hora	Se habla sobre posibles mejoras en las instalaciones de todos los comedores y se determinan los temas a tratar conjuntamente con la Gerencia.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	16/07/2024	2 horas	Se habla sobre el Paro Académico, que se ha solicitado un nuevo informe a los Servicios Jurídicos y se acuerda tener una reunión entre la DGE y los sindicatos de PDI para ver sus problemas con el artículo 19.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y el Secretario de la Comisión de Permanencia	17/07/2024	1 hora	Se habla sobre los cambios que se quieren hacer a la Normativa de Permanencia, que se pretende reformar en el curso 2024/2025.



Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y los sindicatos de PDI	22/07/2024	1 hora	Los representantes de los sindicatos de PDI explican sus problemas con el artículo 19. Se les intenta hacer entrar en razón pero no hay manera.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	24/07/2024	1 hora	Se habla sobre la amenaza de los sindicatos de de PDI de denunciar porque según ellos se llevaba a Consejo de Gobierno el Paro Académico sin tenerles en cuenta y se nos dice que se aprobará en septiembre.
Reunión con estudiantes de la Facultad de Psicología	01/10/2024	1 hora	A petición de los estudiantes y junto a la Directora del Gabinete del Coordinador, se les resuelven dudas de cara a reactivar su Delegación de Centro.
Reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria	09/10/2024	1 hora	Se habla nuevamente de la propuesta de nuevas normas de permanencia y se trasladan las cuestiones planteadas en la Comisión Académica de la DGE.
Reunión con el Director de los Comedores Universitarios, el Director del SIPAE y el Gerente	18/10/2024	1 hora	Se hablan sobre diferentes cuestiones relativas a los Comedores Universitarios, quejas recibidas al respecto y concretamente con el Gerente, sobre volver a contemplar la devolución de facturas a estudiantes que asuman pagos de sus delegaciones.



Reunión informal con la Directora de Transparencia de la DGE	19/10/2024	30 minutos	Coordinamos nuestros esfuerzos a fin de subir informes de los distintos cargos de la DGE a la web para así poder enlazarlos en la Memoria de Gestión.
Reunión informal de los formadores de las X Jornadas de Formación	21/10/2024	1 hora	Se habla sobre la organización de las jornadas y las tareas previas de los formadores.
Reunión con el Director del SIPAE y las delegaciones de centro	24/10/2024	1 hora	Se habla de la organización de la campaña de elecciones y de la colaboración en esta del Director del SIPAE y la DGE con las distintas delegaciones de centro.
Comisión de Garantías Electorales de la UGR	28/10/2024	30 minutos	Se constituye la comisión, se nombra la comisión gestora y se determinan las vacantes a miembros electos a la DGE.

Además de las reuniones aquí listadas, se han mantenido conversaciones frecuentes con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria para hacer un seguimiento del reglamento del Paro Académico.



QUEJAS RECIBIDAS

ARCHIVADAS Y RESUELTAS FAVORABLEMENTE

Referencia	Fecha	Trabajo requerido	Detalle
#24/017	25/06/2024	Moderado	Una estudiante contacta por un caso de exclusión que considera que está sufriendo. Se analiza la situación para determinar si es así y se dirige al Defensor Universitario.
#24/018	27/06/2024	Leve	Un estudiante solicitó una evaluación por incidencias, pero tardaron demasiado en darle la respuesta e inició una estancia de movilidad. Se le indicó que debían concederle una nueva evaluación por incidencias para cuando acabase su movilidad.
#24/019	17/07/2024	Leve	Una guía docente contemplaba nota mínima en el examen ordinario pero no en el extraordinario. Sin embargo, el profesor pretendía aplicar la nota mínima también en el extraordinario. Se le indicó a los estudiantes que eso no podía hacerlo y que, en caso de aplicarlo, podrían solicitar la revisión por tribunal.
#24/024	27/09/2024	Leve	Disconformidad con la nota de un examen del máster. Se le indica a la estudiante que puede solicitar la revisión por tribunal y cómo puede hacerlo.



EN TRÁMITE O RESUELTAS DESFAVORABLEMENTE

Referencia	Fecha	Trabajo requerido	Detalle
#24/013	Del 12/05/2024 al 24/06/2024	Moderado	Actualmente hay 346 quejas recibidas por el cambio en el uso de la TUI como credibus.
#24/016	25/06/2024	Leve	Un estudiante solicita que se pueda utilizar la TUI como credibus aunque tengas más de 26 años. Se le responde que ese límite es el que pone también el Ayuntamiento para la gente empadronada en Granada, que no sería posible cambiar uno sin cambiar el otro y que ahora mismo sería imposible conseguir ese cambio.
#24/020	18/07/2024	Leve	Un estudiante que está cursando un plan de estudios en extinción solicita poder realizar los exámenes de las asignaturas del segundo semestre en convocatoria especial por no tener docencia. Se delega en el Director del Sistema de Tramitación de Quejas.
#24/021	29/07/2024	Leve	El programa conjunto de estudios de los Grados en Nutrición Humana y Dietética y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos permite que haya asignaturas que se solapen en horarios. Se delega en el Director del Sistema de Tramitación de Quejas.



#24/022	06/09/2024	Moderado	Queja por el cese del pago en efectivo en los Comedores Universitarios. Se solicita una reunión con el Gerente.
#24/023	12/09/2024	Moderado	Disconformidad con las puntuaciones de los proyectos presentados para la convocatoria de subvenciones a asociaciones de la UGR. Queda pendiente una reunión con el Director del SIPAE.
#24/025	02/10/2024	Leve	Un estudiante no puede entrar al aula tras haber llegado tarde por problemas de tráfico. Se le da traslado a la Delegación de su Facultad para que pueda contactar con el profesor.
#24/026	03/10/2024	Moderado	Queja por el cese del pago en efectivo en los Comedores Universitarios. Se le indica que tendremos una reunión con el Gerente.



TRABAJO PENDIENTE

INICIADO Y NO CONCLUIDO

REFORMA DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El borrador ya fue revisado por el equipo de Gobierno de la Universidad. Se le ha remitido a los sindicatos para que puedan hacer alguna propuesta durante el mes de octubre y después se llevará a la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno acompañada de un Informe de los Servicios Jurídicos.

Al haber finalizado las reuniones de negociación, se adjunta como anexo un documento en el que se fueron recogiendo todos los acuerdos relevantes a los que se llegaron en las distintas reuniones celebradas durante el curso 2023/2024.

APROBACIÓN DEL PARO ACADÉMICO

Tras una reunión infructuosa con los sindicatos de PDI, se decidió finalizar la negociación del Reglamento del Paro Académico por no poder encontrar un punto común. El borrador, apoyado por la DGE y el Rectorado y con el respaldo de los Servicios Jurídicos y de la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno, iba a ser llevado a su aprobación al Consejo de Gobierno del 25 de julio, como así figura en [su orden del día](#).

Sin embargo, los sindicatos continuaron con sus protestas y el Rectorado se vio forzado a solicitar un nuevo informe a los Servicios Jurídicos, con lo que se retrasó nuevamente su aprobación. Ante esto, los estudiantes en el Consejo de Gobierno expresamos nuestro descontento en la sesión del 4 de octubre, a lo que se nos respondió que la intención era llevarlo a su aprobación cuanto antes.

MEJORAS Y PAGO EN EFECTIVO EN LOS COMEDORES

Tras la reunión con el Director de los Comedores Universitarios, se concluyó que gran parte de las cuestiones a tratar sobre los Comedores Universitarios debíamos tratarlas directamente con la Gerencia, como la eliminación del pago en efectivo.

Se solicitó una reunión para tratar varios temas sobre los Comedores, indicando también nuestra oposición a la eliminación tan repentina del pago en efectivo, y la respuesta que recibimos del Gerente, además de rechazar la solicitud de reunión, denigraba nuestra opinión como Delegación General de Estudiantes.

Ante esto, respondimos mostrando nuestra disconformidad con la respuesta y los estudiantes en el Consejo de Gobierno expresamos nuestro descontento en la sesión del 4 de octubre, aunque no estaba presente el Gerente para dar una respuesta.



Aunque no llegamos a recibir una respuesta disculpándose al primer correo, sí se tuvo una reunión como solicitamos, donde se pudieron tratar los siguientes puntos:

- **Bonificación de menús presenciales con los pedidos para llevar:** Se está implementando el sistema de bonos. Actualmente, se está registrando cada pedido de comida para llevar, y el equipo de informática está finalizando su programación.
- **Climatización en Fuentenueva:** Se ha solicitado y aprobado, por parte de la unidad técnica, la instalación de splits de aire acondicionado para climatizar los comedores durante las épocas de mayor calor. La instalación está programada para mayo, coincidiendo con el aumento de las temperaturas.
- **Instalación de fuentes de agua fría:** Con el fin de mejorar la calidad del servicio, se instalarán fuentes de agua fría en todos los comedores. Se mantendrá el sistema habitual, en el que cada persona rellena su propia jarra. La instalación está prevista para mayo.
- **Menú para celíacos:** La dirección está valorando la posibilidad de adaptar parte del comedor para que los estudiantes celíacos puedan comer junto a sus compañeros. Esta propuesta sigue en estudio debido a las complicaciones que podrían surgir. El menú seguiría siendo exclusivamente para llevar, ya que es inviable habilitar la cocina como una zona completamente libre de gluten.
- **Pago en efectivo:** Tras el cambio oficial en los métodos de pago, se han recibido cinco quejas. No obstante, no se ha registrado ninguna incidencia en la que un estudiante se haya quedado sin comer por este motivo en los comedores. Está previsto introducir un nuevo método de pago en enero a través de la oficina virtual, permitiendo la precompra de menús presenciales. Aunque no hemos recibido informes de estudiantes que no puedan pagar con tarjeta, lo que ha impedido ejercer presión para revertir el cambio, hemos expresado nuestro malestar por la implementación tan repentina de este sistema.

PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA DGE

Se ha seguido trabajando junto con el Director de Reforma del Reglamento en la elaboración del borrador del nuevo reglamento de la DGE, aunque no hay una previsión clara de la finalización de este borrador.

APOYO EN LA MODIFICACIÓN DE LAS MENCIONES EN UN GRADO

Recibimos la respuesta del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado y se le trasladó a los representantes de los estudiantes de La Inmaculada con los que tratamos el tema inicialmente. Estos nos indicaron que les dieron traslado de la respuesta a la Dirección de La Inmaculada y que les



indicaron que harían un informe y trabajarían en ello durante el próximo curso. No hemos recibido novedades sobre el tema.

REFORMA DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE

Seguimos a la espera de tener una reunión con el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado para tratar la propuesta de nueva encuesta de evaluación docente, aunque ya no será posible aplicarla para este curso. Se contactó con ellos en varias ocasiones pero tenían otras cuestiones más urgentes que debían atender antes.

PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA UGR

Se ha convocado la segunda sesión de la Comisión de Reforma de los Estatutos, donde se aprobó su reglamentación interna y su estructura.

NEGOCIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TUI COMO CREDIBUS

A pesar de que, hablando con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria ha sido posible conseguir ciertos cambios con respecto a la previsión inicial, como que la TUI siguiese funcionando como credibus más días del mes de julio y desde el principio de septiembre, no nos ha sido posible revertir todas las limitaciones que causaron inicialmente las quejas.

Además, nunca llegamos a recibir respuesta de la Directora de la Unidad de Becas y Asistencia al Estudiante con los datos que solicitamos para tener una mejor perspectiva de la situación.

Por tanto, seguiremos haciendo presión para conseguir este cambio.

HISTÓRICO DE CARGOS E INFORMES EN LA WEB

Con el objetivo de añadir más contenido a la Memoria de Gestión del curso 2023/2024 y de aumentar la transparencia en nuestra web, se ha seguido trabajando en el apartado de [«Nombramientos e Informes»](#), creando un apartado propio para casi todos los cargos que ha habido durante el curso en la DGE (aunque quedan unos pocos por crear), y mejorando el contenido de los cargos existentes, en este sentido, se ha comenzado a hacer lo siguiente:

- En cada cargo se incluye una breve descripción de sus funciones.
- Después, se muestra el cargo que hay actualmente, enlazando su perfil de LinkedIn si lo tiene.
- A continuación se enlazan todos los informes que ha realizado dicho cargo, señalando que los informes se empezaron a elaborar en el curso 2023/2024.
- Por último, se incluye un histórico de personas que han ostentado dicho cargo, con su nombre enlazado a su perfil de LinkedIn, el periodo por el que ostentó el cargo y su nombramiento. Se ha remarcado que parte de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



esta información es incompleta y podría ser errónea, ya que existen pocos registros pasados.

POR INICIAR

No hay trabajo por iniciar.



CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES

Siento frustración por haber acabado el curso con tantas cosas pendientes. Y todas ellas por motivos que estaban fuera de nuestro control. Quizá podríamos haber intentado hacer algo más, haber presionado más, haber invertido más tiempo... ¿Quién decide cuándo es suficiente? ¿Cuánta cantidad de trabajo se le puede demandar a un representante estudiantil?

Yo, personalmente, le he dedicado a la DGE y a la representación en general una cantidad ingente de tiempo. No me refiero a solo durante el periodo de este informe, sino a lo largo de todos mis estudios. Y aun así, parece poco. Poco para poder hacer todo a la perfección, para poder cumplir todo lo que uno se propone.

Pero, por suerte o por desgracia, todo tiene su límite y su fin. Quizá pueda ver aprobadas todas esas normativas y cambios antes de perder toda vinculación con la UGR. O quizá no. Realmente, lo que importa es que mi trabajo está hecho y ha servido para progresar cuando ha sido posible.

Quitando toda esa reflexión de las dos y media de la mañana, quiero acabar este apartado de una forma más positiva, así que voy a hablar de las Jornadas de Formación.

Personalmente, me ha encantado asistir como formador a las X Jornadas de Formación de la DGE, cinco años después de haber asistido como un estudiante cualquiera para formarme. Para empezar, la organización ha sido excepcional y el ambiente increíble. He disfrutado mucho y la gente ha sido muy agradecida. Ha servido para darme más esperanzas en el futuro de la representación estudiantil. Así que, como es lógico, he de agradecer a Soukina Slama Mohamed por todo el trabajo de organización del evento, porque siempre logra sacar adelante sus eventos y actividades haciendo que la gente quede encantada.

También quiero dedicar unas líneas a agradecer el hecho de que Carmen Carrascosa Vázquez se haya incorporado como Directora del Gabinete del Coordinador. Tengo la certeza de que con ella las redes sociales irán como nunca antes.

Por finalizar, desconozco quién ocupará este cargo en un futuro, pero le deseo mucho ánimo y espero que pueda sacar adelante todo lo que se proponga.



ANEXO I: Acta de acuerdos de las negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación

Introducción

Este documento pretende recoger todos los acuerdos relevantes que se alcancen en las reuniones de negociación para la reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación.

23/10/2023

Reunión de presentación, sin ninguna negociación.

06/11/2023

- Se matizará en el procedimiento para modificar las guías docentes una vez empezado el curso que es necesario contar con el visto bueno de los estudiantes.

20/11/2023

- Se matizará que la evaluación única final está dirigida a los estudiantes que no puedan seguir la evaluación continua.
- Para los másteres, los motivos laborales solo permitirán solicitar la evaluación única final cuando estos sean sobrevenidos.
- Se añadirán como causas justificadas el tener cargo en DGE, Delegaciones de Centro o ser Consejero de Gobierno además de incompatibilidad horaria entre asignaturas básicas y/o obligatorias.
- Se queda pendiente ver cómo considerar las incidencias de las actividades y pruebas de la evaluación continua.

04/12/2023

- Se repasan comentarios para revisar el significado de los cambios introducidos.
- Se cambia la causa justificada por motivos laborales por «motivos laborales, siempre que el inicio de la actividad laboral sea posterior a la admisión en los estudios para los que se solicita». Se añaden como causas justificadas «incompatibilidad horaria entre asignaturas de formación básica y/u



obligatorias de distintos cursos si no existe la posibilidad de cambio de grupo» y «cargos unipersonales de representación estudiantil (Delegación General de Estudiantes, delegaciones de centro y miembros del Consejo de Gobierno)».

- Se debate sin llegar a una conclusión clara sobre cómo incluir la necesidad de realizar las prácticas de laboratorio y/o experimentales aunque se conceda la evaluación única final.

19/02/2024

- Se hará un artículo nuevo hablando de las incidencias durante la evaluación continua para separarlas de las incidencias de los exámenes finales.
- Se añade un plazo de 5 días hábiles para pedir la evaluación por incidencias desde la fecha del examen excepto para las incidencias médicas, que será desde el alta médica.
- Se añaden causas de fuerza mayor a la evaluación por incidencias.
- Se añadirá un plazo para que se conteste a la solicitud de evaluación por incidencias y el silencio administrativo será positivo.
- Se reduce el plazo de solicitud de evaluación ante tribunal para la convocatoria ordinaria a 10 días hábiles antes de dicha convocatoria y para la extraordinaria hasta 3 días hábiles tras el cierre de actas de la ordinaria.
- Se valora eliminar las excepciones a las 4 horas de duración de los exámenes, sin terminar de llegar a una conclusión.
- Se elimina la necesidad de indicar las franjas horarias de los exámenes a la hora de matricularse en la asignatura porque algunos centros no lo pueden hacer; solo se especificará el día. Se añade un plazo de quince días hábiles antes del examen para especificar la hora y el aula.

04/03/2024

Se revisa el borrador completo con los cambios que han ido quedando pendientes de debate.

- Se vuelve a solicitar que en el procedimiento para modificar las guías docentes una vez empezado el curso sea necesario contar con el visto bueno de los estudiantes. Se revisará cómo viene en el procedimiento y se incluirá.

18/03/2024

- Se rechaza la propuesta para especificar que los prerrequisitos de una guía docente se tengan que ajustar al nivel inicial de la asignatura.



- En las Guías Docentes queda pendiente la redacción de los puntos del material bibliográfico y herramientas informáticas.
- Se rechaza la propuesta de que los centros puedan establecer contenido adicional que deban incluir las Guías Docentes.
- Se acepta la adición de que las Guías Docentes solo pueden ser modificadas con el visto bueno del profesorado y estudiantado.
- Se acepta el cambio de «algunas» por «dos o más» en las actividades y pruebas que pueden contemplarse en la Guía Docente.
- Se acepta incluir la nota concreta que debe aparecer en el expediente cuando la media según la Guía Docente dé más de un 5 pero no se haya obtenido la calificación mínima para aprobar en alguna de las partes. Queda por redactar y decidir la nota que incluir.
- Sin suscitar debate, parece que se acepta el cambio de redacción del apartado que indica el % máximo de los tipos de pruebas en la evaluación continua.
- Se acepta la especificación de que las pruebas de evaluación serán en horario de clase y que, en caso de que la asistencia no sea obligatoria, que se tengan que notificar con antelación.
- Se acepta añadir un artículo para las incidencias en la evaluación continua, aunque queda por redactar.
- Se rechaza la inclusión de condición médica de familiar de primer grado para la EUF.
- Queda pendiente ver qué hacer con las prácticas en EUF.
- Se hará una consulta al Delegado del Rector para la Salud para ver si permitir incidencias por coincidencia de exámenes finales en día, sin importar la hora.
- Se acepta la inclusión de condición médica de familiar de primer grado para evaluación por incidencias.
- Se incluye la necesidad de que el tribunal recabe todas las pruebas de evaluación continuas realizadas por el estudiante para tenerlas en cuenta cuando sea el profesor el que solicite la evaluación por tribunal.
- Se rechaza la eliminación de las excepciones en la duración máxima de las pruebas de evaluación y también que las excepciones sean aprobadas por Consejo de Gobierno.
- Se acepta que la grabación de las pruebas orales sean grabadas obligatoriamente y que se pueda obtener una copia de la grabación.
- Se acepta el cambio para que, en vez de procurarse, el intervalo mínimo entre pruebas de evaluación de un mismo curso no sea inferior a 24 horas.

08/04/2024

- No se llega a acuerdo sobre la duración máxima de las pruebas. Por nuestra parte se pide limitar a 4 horas en la ordinaria sin excepción y con excepciones en EUF y extraordinaria. Los demás son más partidarios de



resaltar la excepcionalidad de estas pruebas y especificar que deben ser autorizadas por la Junta de Centro.

- Se plantea añadir un párrafo hablando de la IA en el apartado de originalidad de los trabajos y las pruebas.
- Se reescribirá el apartado que hace referencia a conservar las calificaciones de la convocatoria ordinaria en la extraordinaria cuando beneficie al estudiante.
- Se contemplará un mayor límite de créditos pendientes para finalizar los estudios para poder solicitar la convocatoria especial en función de los créditos totales del grado o máster.
- No se contemplarán otras excepciones debidamente justificadas para solicitar la convocatoria especial.
- No se contemplará la devolución de precios públicos si se supera la asignatura en la convocatoria especial porque eso depende de la Junta de Andalucía.
- Se acepta que las calificaciones sean públicas entre los matriculados.
- Cambios de procedimiento para las actas en máster.
- Se contemplará el derecho a obtener una copia de los exámenes si se quiere reclamar al tribunal.
- Se hace un largo debate sobre si reducir el requisito de convocatorias agotadas de 4 a 3 para solicitar la compensación curricular.
- Se planteará añadir un estudiante por rama al tribunal de compensación.
- Las solicitudes de compensación que cumplan los requisitos se aceptarán automáticamente sin necesidad de pasar por el tribunal.

22/04/2024

- Se acepta añadir sobre la bibliografía de la Guía Docente «Esta bibliografía será accesible para el estudiantado, ya sea por ser de dominio público o por encontrarse disponible en cualquiera de las sedes de la Biblioteca Universitaria».
- Se acepta mencionar la obligatoriedad de que, si las herramientas informáticas a usar en la asignatura no son de software libre, deba disponer la UGR de la licencia.
- Se incluye la existencia de la guía didáctica y su obligatoriedad de publicarla en PRADO.
- Se acepta el «dos o más» para la diversidad de la evaluación.
- Se acepta el 4.9 como nota en el expediente cuando no se haya alcanzado una nota mínima pero la media de más de 5.
- Se acepta el cambio de redacción del apartado que indica el % máximo de los tipos de pruebas en la evaluación continua y se baja a un 60%.
- Se abre de nuevo debate sobre la especificación de que las pruebas de evaluación serán en horario de clase y que, en caso de que la asistencia no sea obligatoria, que se tengan que notificar con antelación. No se acuerda

nada pero todo apunta a que se va a cambiar la obligatoriedad por una preferencia, teniendo en cuenta que ahora hay «incidencias» de la evaluación continua.

- Se acepta toda la propuesta de garantías de la evaluación continua y diversificada y se sustituye la coincidencia en fecha y hora a coincidencia en fecha.
- No se llega a un acuerdo sobre qué hacer con las prácticas en la evaluación única final.
- Se acepta que la evaluación por tribunal se deba asemejar a la evaluación contemplada en la Guía Docente para la correspondiente convocatoria.
- Se aceptan las especificaciones extra sobre la evaluación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
- No se llega a un acuerdo sobre la duración máxima de las pruebas de evaluación.
- No se llega a un acuerdo sobre la evaluación en la convocatoria extraordinaria.
- Queda pendiente poner los requisitos de créditos por superar de la convocatoria especial por porcentaje.
- Se acepta que las calificaciones deban ser públicas para toda la clase con nombre completo.
- Se debate sobre si añadir el derecho a copia previo a la solicitud de la revisión ante tribunal o únicamente para el recurso de alzada.
- Se debate sobre si reducir el requisito de convocatorias agotadas de 4 a 3 para solicitar la compensación curricular cuando la tercera sea en convocatoria especial.
- Queda pendiente debatir sobre si añadir a un estudiante al tribunal de compensación curricular.

13/05/2024

- Se elimina la palabra «exclusivamente» del Artículo 7.5 porque les gusta más así.
- Se queda pendiente el debate sobre el Artículo 9.5 y se hará una consulta a los Servicios Jurídicos para comprobar si el apartado c podría ser «un coladero».
- En el Artículo 13.2 no se consigue excluir la ordinaria de las excepciones, por lo que se acepta la redacción alternativa y se indica que en el caso de Centros debe de ser aprobado por la Comisión Académica.
- Se acepta nuestra redacción en el Artículo 20.2 eliminando «Las pruebas y actividades que se puedan conservar, así como su ponderación en la convocatoria extraordinaria, se especificarán en la Guía Docente de la asignatura.».
- Se cambia el máximo de asignaturas para las que solicitar la convocatoria especial en Máster en el Artículo 21.1 a un 15%.



- Se mueve el Artículo 27.2 al Artículo 28.
- Se intentará aprobar la normativa antes de acabar el curso para que todo lo que no afecte a Guías Docentes se pueda aplicar de cara al curso 2024/2025.

27/05/2024

- Se vuelve a la redacción original para las prácticas en evaluación única final por causar demasiada inseguridad jurídica la apertura a otras prácticas. (Se realizó consulta a Servicios Jurídicos)
- Se cambian los créditos máximos a tener por superar en Máster para solicitar la convocatoria especial de un porcentaje a un número fijo dependiendo de la cantidad de créditos.
- Se da la posibilidad de obtener la compensación curricular cuando se tengan 3 convocatorias agotadas en vez de 4 bajo ciertas circunstancias.
- No se incluirá a un estudiante por rama en el Tribunal de Compensación.

Con esto finalizan las reuniones del grupo de trabajo.